



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

A partir del año 1997, bajo la coordinación de Claudio Koremblit, se realiza en Buenos Aires el ciclo de arte experimental "Experimenta". Ese mismo año, en San Carlos de Bariloche, el grupo G.A.P. (grupo de arte provisorio) con la coordinación de Osvaldo Vázquez, comienza una actividad de presentaciones de música, video, danza, teatro, plástica y poesía, que tiene como lugar de referencia la Biblioteca Sarmiento de esa ciudad.

Es en ese mismo año el G.A.P. participa en "Experimenta" presentando el estreno mundial de los "6 Eventos" del compositor argentino Juan Carlos Paz. Es a partir de este evento que se establece una comunicación Buenos Aires - San Carlos de Bariloche de manera cordial y constante, estimando que el ciclo programado para el mes de octubre en Buenos Aires es una excelente oportunidad para extenderlo a nuestra ciudad y así poder dar acceso al público general a una muestra de arte actual con artistas del exterior, de nuestro país y de nuestra región.

El ciclo a realizarse en San Carlos de Bariloche, durante los días 5, 6, 7 y 8 de octubre, no solo contará con la presencia de artistas plásticos y escritores de la región sino que además, algunos de ellos realizarán workshop - clínicas - explicando su trabajo y sus tendencias estéticas.

A este aspecto "didáctico" que se le pretende dar al ciclo, hay que agregarle la audición de obras de los principales músicos del siglo XX con comentarios y análisis de situación que pueda aproximarlos al público joven. El ciclo apunta a dar a conocer y difundir la producción artística que se realiza hoy en esta región, en Buenos Aires y en las ciudades más importantes del mundo.

Otra actividad que se llevará a cabo es la proyección de videos de producción nacional y extranjera, donde aparece representado lo más nuevo o significativo de las estéticas que se realizan hoy en los centros culturales más importantes del mundo. El ciclo, entonces, apunta esencialmente a un público joven y a un público general, considerando de suma importancia que el acceso a los diferentes espectáculos sea con entrada libre y gratuita.

Las jornadas están organizadas como un recorrido que asignara varias salas en distintas horas de tarde y noche, existiendo la posibilidad que para las instalaciones permanentes el público asistente pueda optar por asistir a dos espectáculos en un breve intervalo de tiempo.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

AUTOR: Néstor Hugo Castañón



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés Cultural y Educativo Provincial el
"Ciclo Internacional de Música Experimental" a
desarrollarse en San Carlos de Bariloche, durante los días 5,
6, 7 y 8 de octubre del 2000.

Artículo 2°.- De forma.